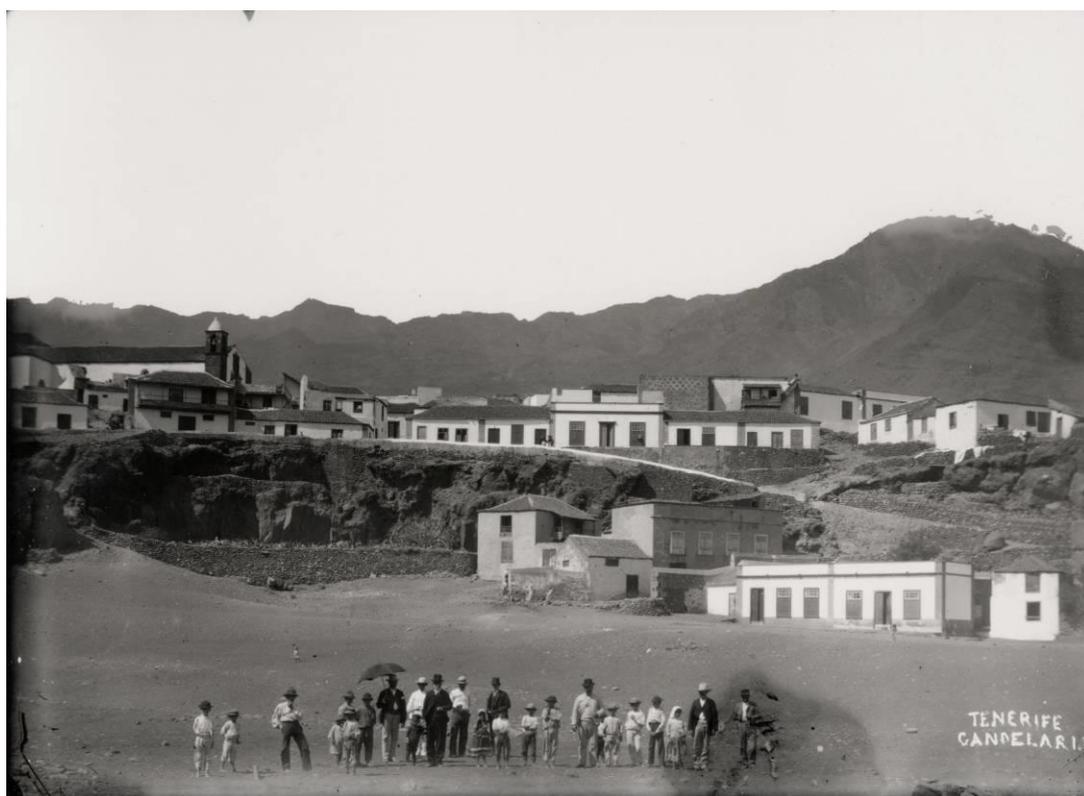


HONORES Y DISTINCIONES CONCEDIDOS Y RECIBIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

(PERSONAS, COLECTIVOS E IMÁGENES DEVOCIONALES DISTINGUIDOS)



OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

Cronista Oficial de Candelaria

Siembre Abnegada y Piadosa
Villa de Candelaria

INTRODUCCIÓN

A lo largo de los dos últimos siglos, el Ayuntamiento de Candelaria ha ido concediendo una serie de honores y distinciones a personas, colectivos o imágenes devocionales, con el fin de perpetuar su memoria y reconocer la labor desarrollada, en la mayoría de los casos a favor de este municipio, salvo algunos que lo fueron exclusivamente por motivos políticos.

En este trabajo, se relacionan cronológicamente las distinciones concedidas por el Ayuntamiento de Candelaria, pero agrupadas en las distintas categorías: Medallas de Oro, Hijos Predilectos, Hijos Adoptivos, Alcaldes Honorarios, Concejales Honorarios, Cronistas Oficiales, Medallas de la Virgen de Candelaria, Medallas de la Villa Mariana, pergaminos honoríficos, placas honoríficas y conmemorativas. Luego se recogen los hermanamientos celebrados, así como otros homenajes tributados y los monumentos existentes en el municipio.

Se indica entre paréntesis el año de nacimiento y el de defunción, en su caso; si es una institución el año de fundación. Luego se relacionan los méritos que motivaron el nombramiento. Entre corchetes se consigna la fecha en la que se tomó el acuerdo de concesión de la correspondiente distinción o, a falta de éste, la fecha de la entrega. A continuación de ésta se indica si la misma ha sufrido alguna alteración. En las notas a pie de página se incluye información complementaria.

También se han incorporado, como un anexo de interés, las distinciones concedidas al municipio de Candelaria (título de villa y escudo), así como las plazas y calles dedicadas al mismo o a la Virgen que le da nombre.

Queremos manifestar nuestro agradecimiento al teniente de alcalde José Francisco Pinto Ramos y a la responsable del Archivo Municipal de Candelaria, María Teresa Freijido Martínez, por su colaboración en la búsqueda de los distintos acuerdos municipales.

En ampliaciones futuras iremos incluyendo otras distinciones o premios concedidos; las calles, plazas y barriadas, así como los colectivos, centros culturales, educativos y deportivos nominados; la colocación de placas o lápidas conmemorativas y otras señas de identidad.

[Actualizado el 1 de abril de 2020]

MEDALLAS DE ORO

- D. Federico Silva Muñoz** (1923-1997), ministro de Obras Públicas¹. [El 27 de diciembre de 1969].
- D. José María Méndez Alonso** (1917-1991), delegado provincial de la Vivienda². [El 8 de junio de 1978]. Se le entregó el 2 de marzo de 1979.
- Los Religiosos Dominicos** por su protagonismo indiscutible en la historia de Candelaria desde 1530 hasta 1836 y desde 1922 hasta el presente. [El 4 de diciembre de 1998]³. La Medalla se le entregó en un acto institucional celebrado el domingo 11 de marzo de 2007 en el salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Colectivo de los “Guanches” de Candelaria**, por su participación continuada en la Ceremonia de las fiestas de agosto durante más de dos siglos, manteniendo vivas nuestras tradiciones y el origen de esta Villa. [El 31 de enero de 2008]. La Medalla se le entregó en un acto institucional celebrado el domingo 3 de febrero de 2008.
- Club de Lucha “Arguama”**, por los méritos contraídos por este colectivo, uno de los más antiguos de Canarias, que a lo largo de 64 años ha sabido mantener viva la esencia de la Lucha Canaria en Igueste⁴. [El 31 de marzo de 2011]. La Medalla se le entregó en un acto institucional celebrado el jueves 28 del inmediato mes de abril en el salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Club de Lucha “Araya”**, por los méritos contraídos por este colectivo, uno de los más laureados de Canarias, que a lo largo de casi medio siglo ha sabido mantener viva la esencia de la Lucha Canaria en Araya⁵. [El 31 de marzo de

¹ Don Federico Silva Muñoz (1923-1997), nacido en Benavente (Zamora), fue Doctor en Derecho, profesor universitario de Economía Política, abogado del Estado, letrado mayor del Consejo de Estado, procurador en Cortes, ministro de Obras Públicas, presidente de Alianza Popular y diputado a Cortes por Zamora en la primera legislatura democrática. Falleció en Madrid.

² Don José María Méndez Alonso (1917-1991) fue comandante de Infantería, delegado provincial de la Vivienda e Hijo Adoptivo de Santa Cruz de Tenerife, donde falleció.

³ El expediente se inició el 18 de enero de 1994 y se culminó el 4 de diciembre de 1998.

⁴ El “C.L. Arguama” fue el primer equipo federado de Igueste de Candelaria y de todo el municipio, cuyo Reglamento fue aprobado en 1947; al año siguiente quedó campeón del Sur de Segunda categoría. Este primer equipo se disolvió a mediados de los años cincuenta. Se volvió a organizar a comienzos de los sesenta, pero en el año 1965, al quedar subcampeón de Tercera y tener que ascender a Segunda, las dificultades económicas para fichar puntales de esta categoría movieron a sus directivos a dar de baja el club y crear otro de nueva denominación que pudiese luchar en la categoría inferior; así surgió el “C.L. Roque”, que durante dos temporadas, hasta 1967, militó en Tercera categoría, con una actuación discreta. Reorganizado de nuevo el “C.L. Arguama”, de 1971 a 1974 compitió en Tercera y Segunda categoría. Después de tres años sin equipo, éste se reorganizó en 1977 y militó durante dos temporadas en Tercera categoría, disolviéndose en 1979. Reapareció en 1983 y desde entonces ya ha continuado sin interrupción hasta el presente; en estos años ha pasado por todas las categorías, desde Tercera hasta Preferente, obteniendo varios campeonatos y subcampeonatos, tanto en liga como en copa. En 1993 se procedió a la inauguración oficial del terrero, con capacidad para un millar de aficionados, que lleva el nombre del “Pollo de la Trinidad”.

⁵ El “C.L. Araya” se fundó como equipo aficionado en el año 1962 y en 1964 entró en la competición oficial y permaneció en activo hasta el año 1972, fecha en la que desapareció; militó siempre en Tercera categoría y ganó algunos trofeos; sus encuentros de máxima rivalidad se celebraban contra los equipos de Las Cuevecitas. Tras veinte años de ausencia, en 1992 reapareció este club en la Tercera

2011]. La Medalla se le entregó en un acto institucional celebrado el jueves 28 del inmediato mes de abril en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

-D. Jesús Mendoza González (1944-2013), prior del Convento Dominicano, rector de la Basílica, párroco de Candelaria y promotor de la Casa de Acogida de Mayores “Nuestra Señora de Candelaria”⁶. [El 25 de septiembre de 2014]. El título se le entregó en un acto institucional celebrado el viernes 17 de octubre en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

-Banda de Música Sinfónica “Las Candelas”, por los méritos contraídos por esta agrupación musical, que a lo largo de 42 años ha sabido mantener viva la afición musical de Candelaria⁷. [El 27 de junio de 2018]. La Medalla se le entregó en un acto institucional celebrado el 11 de agosto de ese mismo año en la Plaza de la Patrona de Canarias.

categoría, con la firme idea de que no volviese a desintegrarse. Desde entonces ha competido en todas las categorías y de todas ellas ha quedado campeón en las competiciones insulares y regionales, incluso en las categorías de base, y en algunas temporadas hizo pleno con todos los títulos que estaban en juego. En 2001 presentaron también su equipo femenino, que permaneció en competición varias temporadas. El “Araya” cuenta con un terrero techado que tiene una capacidad para unos 700 aficionados.

⁶ Fray Jesús Mendoza González (1944-2013), natural de Juncalillo de Gáldar (Gran Canaria), estuvo destinado durante 20 años en Córdoba, Granada, Sevilla y Madrid. Establecido en Candelaria en 1986, destacó como superior y prior del Convento Dominicano, rector de la Basílica, párroco de la Villa, predicador, pregonero, vicaripreste de Güímar y presidente de la Confederación de Religiosos de Tenerife. Candelariero de adopción, siempre estuvo dispuesto a trabajar con intensidad por mejorar su Parroquia y la Basílica que regentaba, así como para conseguir mayores cotas sociales, luchando por el bienestar del pueblo. Por ello, impulsó Cáritas y promovió la construcción de la Casa de Acogida de Mayores “Ntra. Sra. de Candelaria”. Fue un fraile inquieto, carismático, religioso y humano, de mente abierta y solidaria, amado y apreciado por sus compañeros y feligreses, cuya ingente labor fue reconocida por todos. Falleció en Santa Cruz de Tenerife y recibió sepultura en Candelaria. Se le distinguió con el título de Hijo Adoptivo de Candelaria, donde da nombre a una calle, y con la Medalla de Oro de la Villa, a título póstumo.

⁷ La Banda de Música “Las Candelas” se fundó en 1975 y debutó en la Semana Santa de 1976, bajo la dirección de don Abilio Alonso Otazo. Desde entonces ha actuado con éxito en certámenes y encuentros musicales de la mayoría de los municipios de la isla, así como en otras islas del archipiélago (Las Palmas de Gran Canaria, San Sebastián de La Gomera, Teror, Gáldar, Teguiise, San Bartolomé, Tías y Arrecife de Lanzarote y Morro Jable). En 1983 participó en el Certamen Internacional de Bandas de Música “Ciudad de Valencia”, siendo la primera agrupación canaria que lo hacía, y allí se alzó con una Mención Especial con Medalla de Plata de la sección segunda; en julio de 1985 volvió a participar en dicho Certamen, alcanzando en esta ocasión la Mención de Honor Especial de la misma sección; y en 1986 participó en el Certamen de Bandas de Música de Tenerife, en el que obtuvo el primer Premio de la sección primera. En 1985 se creó en su seno la Banda Juvenil de Candelaria, una de las primeras de Tenerife, y en 2003 se fundó la Banda Infantil, la primera de la isla; ambas reciben el nombre de “Las Candelitas”. En 2016 se desplazó a Galicia, dando conciertos en cuatro ciudades. En 2009 surgió la Orquesta de Cámara “Las Candelas”. Ha merecido diversas distinciones: “*Afable del Turismo*” por méritos culturales del CIT Candelaria-Caletillas (1985), Medalla de Oro de Tenerife (1918), Premio “Impulso Sur” a la “dinamización cultural” (1918) y Medalla de Oro de Candelaria (1918). La Asociación Musical “Las Candelas” y de la Academia Municipal de Música tienen su sede en la Casa de la Música “Abilio Alonso Otazo”.

HIJOS PREDILECTOS

- D. Felipe Coello Higueras** (1923-2009), médico y ex-Cronista Oficial de Candelaria⁸. [El 2 de abril de 1967 se acordó iniciar el expediente]. No tenemos constancia de que se aprobase la concesión⁹.
- D. Dimas Coello Morales** (1935), pintor, escritor, poeta y crítico de arte¹⁰. [El 19 de mayo de 2000, aprobación y entrega].
- D. Abilio Alonso Otazo** (1938), director de la banda de música “Las Candelas”¹¹. [El 30 de noviembre de 2006]. El acto de entrega del título se celebró el 15 de abril de 2007.
- D. Agustín Ramos Ramos** (1941), instrumentista, profesor, director y compositor¹². [El 28 de junio de 2017]. El acto de entrega del título se celebró el 25 de julio inmediato].

HIJOS ADOPTIVOS

- D. Francisco Franco Bahamonde** (1892-1975), capitán general de Canarias y jefe de Estado¹³. [El 17 de diciembre de 1936]. Distinción retirada por el Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el 30 de octubre de 2008.
- D. Domingo Pérez Cáceres** (1892-1961), ex párroco-arcipreste de Güímar, ex-deán, ex-vicario general y capitular, y VIII obispo de Tenerife¹⁴. [El 31 de agosto de 1947].
- Fr. Juan Fernández Baca y Ortega, OP** (1924-1975), primer director de la emisora de radio “*La Voz del Santuario*” y superior del Convento Real de Candelaria¹⁵. [El 6 de enero de 1963].

⁸ Don Felipe Coello Higueras (1923-2009) nació en y falleció Santa Cruz de Tenerife; era oriundo de Igueste de Candelaria, aunque pasó parte de su niñez en Araya. Fue médico ginecólogo, profesor de la Universidad de La Laguna, Comendador de la Orden Civil de Sanidad, Cronista Oficial de Candelaria, conferenciante y miembro de la Asociación Española de Médicos-Escritores.

⁹ De todas formas, a don Felipe Coello no le hubiese correspondido el título de Hijo Predilecto, sino el de Hijo Adoptivo, pues aunque sus padres eran naturales de Igueste de Candelaria, él había nacido en Santa Cruz de Tenerife.

¹⁰ Don Dimas Coello Morales (1935) es pintor, poeta, crítico de arte e Hijo Predilecto de Candelaria, donde existe un museo con gran parte de su obra, donada por el propio autor. También da nombre a una plaza de su Igueste natal.

¹¹ Don Abilio Alonso Otazo (1938), natural y vecino de Las Cuevecitas, ha sido taxista y músico de orquestas. Es director fundador de la Banda de Música Sinfónica “Las Candelas” e Hijo Predilecto de la Villa de Candelaria, donde da nombre a la Casa de la Música.

¹² Don Agustín Ramos y Ramos (1941), natural de Barranco Hondo, es un ilustre músico, que ha cosechado destacados triunfos en la docencia musical, en la interpretación, en la dirección y en el difícil campo de la composición.

¹³ Nacido en Ferrol (La Coruña), el general don Francisco Franco permaneció al frente del Estado como dictador hasta su muerte, en 1975.

¹⁴ Natural de Güímar, don Domingo Pérez Cáceres (1892-1961) fue el primer obispo nacido en la Diócesis; luego fue nombrado Hijo Predilecto de la provincia y premiado con la Gran Cruz de Beneficencia.

¹⁵ Don Juan Fernández Baca y Ortega (1924-1975) fue un recordado sacerdote dominico, nacido y fallecido en Málaga, conocido en Tenerife como “*Padre Juan de Candelaria*”. Después de abandonar esta isla se secularizó y contrajo matrimonio con una candelariera.

- D. Juan Pablos Abril** (1918-1991), médico, escritor y ex-gobernador civil de la provincia¹⁶. [El 1 de junio de 1968 se acordó iniciar el expediente]¹⁷.
- D. José Miguel Galván Bello** (1913-1990), Dr. ingeniero agrónomo, presidente del Cabildo Insular de Tenerife y de la Mancomunidad Provincial Interinsular¹⁸. [El 5 de julio de 1969].
- D. Juan Amigó de Lara** (1908-2000), Dr. ingeniero de Caminos y delegado jefe provincial de Obras Públicas. [El 8 de junio de 1978]. Se le entregó el 2 de marzo de 1979.
- D. Rafael Clavijo García** (1924-1999), Lcdo. en Derecho, presidente del Cabildo Insular de Tenerife y de la Mancomunidad Provincial Interinsular¹⁹. [El 7 de marzo de 1979 se aprobó la propuesta que iniciaba el expediente]²⁰.
- D. Jesús Mendoza González** (1944-2013), sacerdote dominico, párroco de Candelaria, prior del Convento Real y rector del Santuario de Ntra. Sra. de Candelaria²¹. [El 4 de diciembre de 1998]. Se le entregó el 7 de mayo de 1999.
- D. Rodolfo V. Afonso Hernández** (1935), alcalde de Candelaria²². [El 31 de julio de 2014]. El título se le entregó en un acto institucional celebrado el 12 de agosto inmediato en el salón de sesiones del Ayuntamiento.
- D. Eduardo Manuel Ramos Ramos** (1950), Graduado social, funcionario de Hacienda, bibliotecario, concejal, folclorista, poeta, escritor y coleccionista²³. [El 30 de enero de 2019].

¹⁶ Don Juan Pablos Abril (1918-1991) fue nombrado luego Hijo Predilecto de Garciaz (Cáceres).

¹⁷ En esa fecha se acordó iniciar el expediente, pero, aunque no tenemos constancia de que se aprobase la concesión, la prensa ya lo daba por nombrado.

¹⁸ Luego, ya en la actual etapa democrática, don José Miguel Galván Bello volvió a ser elegido presidente del Cabildo y senador del Reino.

¹⁹ Nacido en Santa Cruz de Tenerife, don Rafael Clavijo García (1924-1999) fue presidente del Cabildo del 2 de febrero de 1974 al 20 de abril de 1979. Luego fue miembro de la comisión gestora provisional del Partido Demócrata Popular (PDP) y diputado a Cortes por el Grupo Popular (AP-PDP), de 1982 a 1986, así como presidente fundador de la Asociación de Enfermos Renales de Tenerife (ERTE) y Medalla de Oro de la Isla de Tenerife (1999). En la actualidad da nombre a una calle de Arafo y a la Fundación Canaria “Rafael Clavijo” para la Investigación Biomédica.

²⁰ En esa fecha se aprobó la propuesta que iniciaba el expediente, pero no tenemos constancia de que se le concediera dicho nombramiento.

²¹ Nacido en Juncalillo de Gáldar, fray Jesús Mendoza González (1944-2013) fue prior de los dominicos, rector del Santuario de la Virgen, cura párroco de Santa Ana de Candelaria y San Antonio de Padua de Malpaís, vicaripreste de Güímar y presidente de la Confederación de Religiosos de Tenerife; se le distinguió con el título de Hijo Adoptivo de Candelaria, donde da nombre a una calle, así como con la Medalla de Oro de la Villa, a título póstumo. Véase su reseña en la nota 6.

²² Don Rodolfo Afonso Hernández (1935), natural de Santa Cruz de La Palma, es maestro nacional, director de la sucursal de CajaCanarias, alcalde de Candelaria, consejero del Cabildo, consejero provincial del Movimiento y director general de Patrimonio del Gobierno de Canarias. Condecorado con la Orden Civil de Alfonso X El Sabio y la insignia de Oro del CIT de Candelaria-Caletillas. Es Hijo Adoptivo de la Villa de Candelaria.

²³ Don Eduardo Manuel Ramos Ramos (1950) nació en La Calera (Valle Gran Rey) es Graduado social, folclorista, poeta, escritor y coleccionista; ha sido funcionario de Hacienda, primer bibliotecario de Candelaria, tesorero de la Asociación de Vecinos “San Blas”, concejal y cuarto teniente de alcalde de esta villa, fundador y director de la Rondalla “Santa Ana”, así como del Coro Parroquial de San Juan Bautista de Araya, la Agrupación Folclórica y Cultural “Chaxiraxi” de Candelaria, la Agrupación Folclórica “Los

ALCALDES HONORARIOS

- D. Alfonso XIII de Borbón** (1886-1941) y **D^a. Victoria Eugenia de Battenberg** (1887-1969), Reyes de España. [El 20 de enero de 1925].
- D. Santiago Galindo Herrero** (1920-1977), Dr. en Derecho y en Ciencias Políticas, periodista, ensayista, gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento²⁴. [El 7 de febrero de 1960].
- La Virgen de Candelaria**, Patrona de Canarias. [El 29 de junio de 1990 fue nombrada Alcaldesa Honoraria y Perpetua de la Villa]. El bastón de mando le fue entregado por el alcalde el domingo 6 de febrero de 1994, en la octava de su festividad.

CONCEJALES HONORARIOS

- D. Manuel Ramos Molina “Somar”** (1928-1996), periodista y locutor de Radio Club Tenerife²⁵. [El 2 de noviembre de 1958].

CRONISTAS OFICIALES

- Fray Juan Salvador Sierra Muriel** (1915-1995), sacerdote franciscano y destacado orador²⁶. [El 4 de septiembre de 1960].
- D. Felipe Coello Higuera** (1923-2009), médico y escritor²⁷. [El 4 de febrero de 1963]. Se aceptó su renuncia el 4 de agosto de ese mismo año 1963.
- D^a. María Candelaria González Peña** (1955), maestra, historiadora y profesora²⁸. [El 1 de agosto de 1979].
- D. Antonio Nóbrega Navarro** (1923-1993), agente comercial y periodista²⁹. [En noviembre de 1979]³⁰.

Brezos” de Araya, el Coro Navideño “Santa Ana”, el grupo “Francis y el Trío Araya” y “La Parranda de los martes”.

²⁴ Don Santiago Galindo Herrero (1920-1977) nació en Zaragoza y fue alférez provisional de Infantería, Doctor en Derecho y en Ciencias Políticas, periodista, técnico en Relaciones Públicas, Diplomado en Sociología y en altos estudios militares, director del diario “*El Alcázar*” de Madrid, profesor universitario y director general de la Compañía Telefónica Nacional de España. Falleció en Madrid.

²⁵ Don Manuel Ramos Molina (1928-1996) fue posteriormente director de Radio Club Tenerife, obtuvo varios premios y distinciones, y fue presidente de la Federación Tinerfeña de Boxeo. Falleció en Santa Cruz de Tenerife.

²⁶ Fray Juan Salvador Sierra Muriel (1915-1995) estuvo destinado en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas de Gran Canaria, donde por su iniciativa se levantó la iglesia de los franciscanos de la calle Perdomo; fue un notable orador y colaborador periodístico. Falleció en Las Palmas.

²⁷ Don Felipe Coello Higuera (1923-2009) era oriundo de Igueste y pasó parte de su niñez en Araya. Fue médico, profesor de la Universidad de La Laguna, Comendador de la Orden Civil de Sanidad, Cronista Oficial de Candelaria, conferenciante y miembro de la Asociación Española de Médicos-Escritores. Había nacido en Santa Cruz de Tenerife, donde falleció.

²⁸ Nacida en Candelaria, doña María Candelaria González Peña (1955) obtuvo los títulos de Maestra y Lcda. en Filosofía y Letras (Historia). Ha sido profesora del Instituto “Mencey Acaymo” de Güímar hasta su jubilación.

-D. Octavio Rodríguez Delgado (1957), Dr. en Biología, profesor titular de la Universidad de La Laguna, investigador histórico del Sur de Tenerife y cronista oficial de Güímar³¹. [El 31 de enero de 2008]. El título le fue entregado el 12 de agosto de ese mismo año en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

MEDALLAS DE LA VIRGEN DE CANDELARIA

-El Ayuntamiento de Güímar, con motivo del Centenario del Patronazgo de la Virgen de Candelaria. [En diciembre de 1967 se le concedió la Medalla de Plata de la Patrona del Archipiélago]³².

MEDALLAS DE LA VILLA MARIANA

-La imagen de la Virgen de la Candelaria de Jerez de la Frontera (Cádiz), por la estrecha relación religiosa con dicho municipio, con el que coincide en la advocación de una imagen, la titularidad de la parroquia en la que ésta radica y la existencia de una comunidad de dominicos. [El 16 de marzo de 2004]³³.

PERGAMINOS HONORÍFICOS

-D. Juan Castellano Castellano (1920-2000), alcalde de Candelaria³⁴. [El 29 de julio de 1965]. Se le entregó en septiembre de ese mismo año, como homenaje de la Corporación al “*verdadero artífice del progreso de este Municipio*”.

-D. Francisco Franco Bahamonde (1892-1975), jefe del Estado. [El 6 de marzo de 1966]. Se insertó en un libro sobre la historia de la Virgen de Candelaria, que se

²⁹ Don Antonio Nóbrega Navarro (1923-1993), oriundo de Candelaria, fue agente comercial, periodista deportivo, directivo de las federaciones de Tenis de Mesa, Baloncesto, Fútbol, Lucha, Pelota y Balonmano, Cronista Oficial de Candelaria e Insignia de Oro del Consejo General de Agentes Comerciales. Falleció en Santa Cruz de Tenerife, donde había nacido.

³⁰ No hemos podido encontrar el acuerdo de concesión del título, con el que siempre se firmó.

³¹ Nacido en El Escobonal (Güímar), don Octavio Rodríguez Delgado (1957) es vecino de Candelaria desde 1992. En la actualidad, también es Cronista Oficial de Güímar, Cronista Honorario del Casino “Unión y Progreso” de Arafo, Presidente Honorario del Tagoror Cultural de Agache y Socio de Honor de las Asociaciones Culturales “Atengujos” de El Tablado y “Coro Miguel Castillo” de Güímar. Pertenece asimismo a la Asociación Española de Fitosociología, al Instituto de Estudios Canarios y a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

³² Fue concedida por el Ayuntamiento de Candelaria, suponemos que por los fuertes vínculos de la venerada Imagen con el actual municipio de Güímar, donde la Virgen apareció.

³³ La concesión de esta distinción fue acordada por la Junta de Gobierno local, a propuesta de la Alcaldía, y respondiendo así a una solicitud verbal formulada por la Hermandad del Santísimo Sacramento del Altar y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Misericordias, María Santísima de la Candelaria y Santa Mujer Verónica, de la parroquia de Santa Ana de dicha ciudad gaditana. La medalla le fue impuesta el lunes 5 de abril de 2004 por el alcalde, don José Gumersindo García, acompañado por el concejal de Relaciones Institucionales y Protocolo, don Francisco Pinto, con asistencia del presidente del Cabildo insular, don Ricardo Melchior.

³⁴ Nacido en Candelaria, don Juan Castellano Castellano (1920-2000) fue seminarista, falangista, soldado en la Guerra Civil, escribiente temporero del Ayuntamiento, tesorero, presidente y contador del Casino, y alcalde de su Villa natal de 1961 a 1968; además, estuvo empleado en la Hermandad Sindical de Santa Cruz de Tenerife.

le entregó como invitación³⁵ para que visitase la Villa y la Basílica de Candelaria.

PLACAS HONORÍFICAS Y CONMEMORATIVAS

- D. Agustín Turrado Cenador** (1932-2006), sacerdote dominico, con motivo de su marcha a la Península³⁶. [Se acordó por la Comisión Municipal Permanente el 27 de julio de 1983 y se le entregó en una cena-homenaje de despedida].
- D^a. Carmen Álvarez de la Rosa** (1917-2003), maestra del Colegio Público de Barranco Hondo, con motivo de su jubilación y en reconocimiento a su dilatada labor docente³⁷. [Se acordó por la Comisión Municipal Permanente el 14 de diciembre de 1983].
- Televisión Española en Canarias**, como reconocimiento a su labor de divulgación de nuestro Folclore y por el decidido apoyo que presta a Candelaria con ocasión de las Fiestas de Agosto en honor a la Patrona de Canarias. [Se le entregó el 29 de febrero de 1998, en el transcurso de un festival folclórico con motivo de la Festividad de la Virgen]³⁸.
- D. Ismael Luis Expósito**, impulsor de la Danza de la Santísima Trinidad, a título póstumo. [La placa conmemorativa se le entregó en Igueste de Candelaria el 5 de agosto de 1999]³⁹.
- Banda de Música “La Candelaria” de la Villa de Arafo**, con motivo del 75 aniversario de su fundación durante la festividad de la Virgen de Candelaria. [Se acordó por el Pleno el 31 de enero de 2001]⁴⁰.
- Club de Lucha Araya**, por los numerosos éxitos conseguidos en las diferentes categorías en la pasada temporada, llevando con honor el nombre del pueblo y de Candelaria a todos los rincones. [En 2005]. Se entregó una placa conmemorativa al club y diplomas a los luchadores.
- La Familia Alonso Fariña**, por su aportación a la historia musical de la Villa, con motivo del encuentro de bandas de música y coros de la Isla de La Gomera. [En 2008].
- D. Ricardo Figueras, D. Manuel Fariña y D. Agustín Expósito**, antiguos trabajadores del Cine Viejo de Candelaria, por sus años al frente del mismo; y a

³⁵ Según el alcalde, la invitación era un deseo del gobernador civil de la provincia.

³⁶ Fray Agustín Turrado Cenador (1932-2006) nació en un pueblo de León; fue prior del Convento de la Orden de Predicadores y rector de la Basílica de Nuestra Señora de Candelaria. Destinado en Málaga, estuvo muy vinculado al mundo de las cofradías de dicha ciudad; durante varios años fue director espiritual de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de Viñeros y también mantuvo una estrecha relación con la Archicofradía del Paso y la Esperanza. Pasó los últimos años de su vida en Almería, donde falleció.

³⁷ Nacida en La Laguna, doña Carmen Álvarez de la Rosa (1917-2003) fue maestra durante 21 años de Barranco Hondo, donde hoy da nombre al colegio público. Obtuvo la jubilación en 1984 y falleció en su ciudad natal.

³⁸ No existe constancia documental de que se tomara el correspondiente acuerdo de concesión.

³⁹ Tampoco existe constancia de que se tomara algún acuerdo de concesión.

⁴⁰ La distinción fue concedida a propuesta del alcalde. Se le entregó el 2 de febrero de 2001, coincidiendo con la festividad litúrgica de la Virgen de Candelaria.

las descendientes de **D^a. Luisa Ruiz**, propietaria del Cine de Igueste, por el papel de esta familia al frente de dicho cinematógrafo. [Las placas de reconocimiento se le entregó el 12 de diciembre de 2010, día de la reapertura oficial del Cine Viejo].

- D. Nicomedes Carballo Fariña** (1935), último cabrero de la zona alta de Candelaria. [La placa de reconocimiento se le entregó el 26 de noviembre de 2015, en un homenaje público tributado en el salón de sesiones del Ayuntamiento].
- D. José Enrique Olivera Fuentes** (1919-2004), presidente fundador del Club de la Tercera Edad ‘Antón Guanche’ de Candelaria. [Se descubrió una placa el 3 de marzo de 2019, en un homenaje público tributado en el salón de actos del citado Club].
- D. Mario González Verdejo** (1934-2014), primer vecino asentado en el Camino del Pringado y promotor del Parquito de la Vagoneta, en Barranco Hondo. [Se descubrió una placa el 13 de junio de 2019, en un homenaje público tributado junto al citado parque].
- D. Amado Higuera del Castillo** (1934), fundador de la empresa de sonido e imagen “Radio Higuera”. [Se le entregó una placa el 11 de agosto de 2019, en un homenaje público tributado en la Plaza de la Libertad de Igueste de Candelaria].
- Miembros del primer Club federado de Lucha Canaria de Araya** (1965-1972). [Se le entregó una placa a cada uno de los luchadores y directivos el 27 de octubre de 2019, en un homenaje público tributado en la Plaza de San Juan de Araya].

HOMENAJE A LA MUJER

Se celebra con motivo del Día Internacional de la Mujer (antiguamente Día Internacional de la Mujer Trabajadora). Se entrega una metopa y una escultura. Entre corchetes se señala la fecha de celebración.

- D^a. Candita Tejera Sosa** –alfarera-, **D^a. Clotilde González Hernández** –vendedora de pescado- y **D^a. Concepción Expósito Castro** –agricultora-. [El 8 de marzo de 2002].
- D^a. Maruca Toledo Torres** –primera mujer taxista de Candelaria-. [El 7 de marzo de 2003].
- D^a. Narcisa Rodríguez Chico** –maestra prejubilada, catequista y organizadora social en Araya- y **D^a. María Dolores Arias Rodríguez** –médica internista en Candelaria-. [El 8 de marzo de 2004].
- D^a. Ofelia Pérez Álvarez** –costurera- y **D^a. Gabriela Marrero de la Rosa** (“*Gabita*”) –organizadora social-. [El 8 de marzo de 2005].
- D^a. Clementina González Rodríguez** –trabajadora de la Basílica y colaboradora de la Parroquia de Santa Ana-. [El 8 de marzo de 2006].
- D^a. Silvia Alonso Fariña** –directora de las Bandas de Música Infantil y Juvenil “Las Candelitas”-. [El 8 de marzo de 2007].

- D^a. **Arabia Ramos Gil** –auxiliar de enfermería en Candelaria- y **D^a. Gloria del Carmen Estupiñán Rivero** –médica en Igueste-. [El 14 de marzo de 2008].
- D^a. **Rosaura Marrero** –participante activa en el ámbito político, social, cultural y turístico del municipio- y **D^a. Margarita Bello Pérez** –elaboradora de los trajes de los guanches que participan en la ceremonia-. [El 13 de marzo de 2009].
- D^a. **Cándida Díaz Mesa (“Candita”)** –agricultora, canalera y leñadora- y **D^a. Enriqueta Alonso Pérez** –vendedora de pescado-. [El 8 de marzo de 2010].
- D^a. **Candelaria Sosa Marrero** –pescadera, agricultora y costurera, de 99 años- y **D^a Modesta González Marrero** –agricultora y repartidora de pan a domicilio, vecina de Las Cuevecitas de 84 años-. [El 10 de marzo de 2011].
- D^a. **Berta Gámez Sanfiel** –presidenta de la Asociación de Vecinos de Playa La Viuda- y la **Asociación de Mujeres “AMUCAN”** –primera Asociación de Mujeres del Municipio, que destaca por su compromiso y trabajo social-. [El 8 de marzo de 2012].
- D^a. **Bárbara Feliciano Castellano Izquierdo** (a título póstumo) –vendedora de pescado y colaboradora de la Parroquia de Santa Ana-, **D^a. Julia Castellano Castro** –maestra que ejerció durante 25 años en el CEIP “Príncipe Felipe” de Candelaria-, **D^a. Nieves Higuera Cabrera** –empresaria en el restaurante “Casa Cándido” de Araya- y **D^a. María Rosa Da Costa Vacas** –directora de la Coral Municipal desde 1992-. [El 6 de marzo de 2013].
- D^a. **María Felipa Ramos Gil** –agricultora, cocinera, panadera, leñadora, modista y partera- y **D^a. Cecilia Lugo Ramos** –costurera, catequista y responsable de Cáritas-. [El 7 de marzo de 2014].
- D^a. **Elba María Higuera Gil** –futbolista y luchadora destacada- y **D^a. Margarita Eva Tendero Barroso** –Ingeniera Técnica Agrícola y enóloga-. [El 8 de marzo de 2015].
- D^a. **Purificación Baussou Mesa** –empresaria del primer quiosco ubicado en la Plaza de la Patrona de Canarias y una tienda en la popular calle de la Arena-, **Rogelia Recas López** –presidenta del Comité Local de la Asociación Española Contra el Cáncer de Candelaria- y **Montserrat Hernández Hernández** –auxiliar de Ayuda a Domicilio, por su implicación y trabajo con los usuarios-. [El 8 de marzo de 2016].
- D^a. **Laura Brito Rodríguez** –pescadera, agricultora y vendedora, primero en la Plaza de la Patrona y luego en el Mercado del Agricultor- y **Rosa Mesa Mora** –fotógrafa-. [El 8 de marzo de 2017].
- D^a. **Mary Carmen Clemente Díaz y Gladys Clemente Díaz** –propietarias del negocio innovador “Plan Bakery Café”- y **D^a. Dolores Machín Marrero** –arayera, excocinera del CEIP “Príncipe Felipe”-. [El 9 de marzo de 2018].
- D^a. **Adelina Torres Díaz** –militar profesional- y **D^a. Carmen Soto Barrera** –pescadora y patrona de un barco de pesca-. [El 7 de marzo de 2019].
- D^a. **Carmen Ignacia González Bethencourt** “Carmina” –emprendedora que llegó a regentar cinco negocios-, **D^a. Arcadia Pérez Fariña** “Rosa” –vendedora de

pescado durante más de 20 años- y **D^a. Ithaisa Pérez Pérez** –profesora universitaria, reconocida por la Fundación Educa Abanca como una de las Mejores Docentes de España-. [El 6 de marzo de 2020].

NOMINACIÓN DE CALLES Y PLAZAS

Se señala entre corchetes la fecha del acuerdo municipal. En otros muchos casos, sólo se indica la fecha de inauguración. Tras el corchete con la fecha del acuerdo, se indica el antiguo nombre si es que lo tuvo; si no se dice nada es que carecía de denominación.

- Callejón de “Cartas”**, en Candelaria.
- Calle “Doctor Llarena Mesa”**, en Candelaria.
- Calle “Antón Guanche”**, en Candelaria.
- Avenida del Generalísimo**, en Punta Larga. En 2004 fue sustituida por Avenida Marítima.
- Avenida José Antonio Primo de Rivera**, en Candelaria. En 2004 fue sustituida por Avenida de la Constitución.
- Calle “Obispo Pérez Cáceres”**, en Candelaria. [En 1947].
- Calle “Condes de Santa María de Abona”**, en Candelaria. [El 10 de mayo de 1959].
- Calle “Reverendo Padre Simón Higuera”**, en Igueste. [El 7 de agosto de 1971].
- Calle “Pablo Picasso”**, en Barranco Hondo. [El 3 de junio de 1981 se acordó incoar el expediente⁴¹]. Se le asignaba a la antigua calle transversal al Camino de El Pringado, pero no se llegó a tomar el correspondiente acuerdo.
- Plaza de “La Libertad”**, en Igueste. [El 19 de abril de 1983]. El rótulo que la nominaba fue descubierto oficialmente el 27 de marzo de 2011.
- Calle “Esteban Coello Pestano”**, en Igueste. [El 25 de junio de 1984]. Fue rotulada el 11 de agosto de 1985.
- Calle “José Coello Núñez”**, en Igueste. [El 25 de junio de 1984]. Fue rotulada el 11 de agosto de 1985.
- Calle “Francisco Torres Coello”**, en Igueste. [El 25 de junio de 1984].
- Calle “Antonio García Pérez”**, en Igueste. [El 25 de junio de 1984].
- Calle “Periodista Ernesto Salcedo”**, en Candelaria. [El 30 de enero de 1987]. Fue rotulada el 8 de julio de 1988.
- Plaza de la “Villa de Teror”**, en Candelaria. [El 18 de noviembre de 1988].
- Plaza de “Los Príncipes”**, en Candelaria. [En 1989].
- Calle “Juan Castellano Castellano”**, en Candelaria. [En 1991]. Fue rotulada oficialmente en junio de 2000.

⁴¹ No tenemos constancia de que se tomase el correspondiente acuerdo.

- Calle **“Alcalde Andrés Tejera Reyes”**, en Candelaria. [En 1991]. Fue rotulada oficialmente en junio de 2000.
- Calle **“Padres Dominicanos”**, en Candelaria. [El 18 de enero de 1994]. No se hizo efectiva por entonces.
- Calle **“Padre Jesús Mendoza González”**, en Candelaria. [El 18 de enero de 1994, ratificada el 4 de diciembre de 1998]. El descubrimiento del rótulo se efectuó por el propio homenajeado el 13 de abril de 2000.
- Plaza de **“Cheo”**, en El Pozo. [En 1994]. Inaugurada y rotulada el 18 de julio de dicho año.
- Calle **“José Miguel Galván Bello”**, en Candelaria. [El 28 de junio de 1996]. Inaugurada y rotulada el 23 de julio de 1996.
- Calle **“Pedro A. Jiménez Evangelista”**, en Las Caletillas. [Pleno de 24 de abril de 1997, ratificado por la Comisión de Gobierno del 20 de enero de 1998]. Antigua calle Tres Carabelas
- Calle **“Tenesedra”**, en Las Caletillas [El 20 de enero de 1998]. Antigua calle 8.
- Calle **“Armiche”**, en Las Caletillas [El 20 de enero de 1998]. Antigua calle 9.
- Calle **“Agarfa”**, en Las Caletillas [El 20 de enero de 1998]. Antigua calle 10.
- Calle **“Acaymo”**, en Las Caletillas [El 20 de enero de 1998]. Antigua calle 11.
- Calle **“Jonay”**, en Las Caletillas [El 20 de enero de 1998]. Antigua calle 12.
- Calle **“Gara”**, en Las Caletillas [El 20 de enero de 1998]. Antigua calle 12 bis.
- Calle **“Acerina”**, en Las Caletillas [El 20 de enero de 1998]. Antigua calle 13.
- Calle **“Semidán”**, en Las Caletillas [El 20 de enero de 1998]. Antigua calle 13 bis.
- Calle **“Garoé”**, en Las Caletillas [El 20 de enero de 1998]. Antigua calle Castillas.
- Calle **“Fayna”**, en Las Caletillas [El 20 de enero de 1998]. Antigua calle Las Palmeras.
- Calle **“Tamonante”**, en Las Caletillas [El 20 de enero de 1998]. Antigua calle Rocamar.
- Calle **“Mahoc”**, en Las Caletillas [El 20 de enero de 1998].
- Calle **“Tibiabín”**, en Las Caletillas [El 20 de enero de 1998].
- Calle **“Paseo Graciliano Ruiz Rodríguez”**, en Las Caletillas [El 20 de enero de 1998]. Antiguo paseo marítimo de Las Caletillas.
- Calle **“Guetón”**, en Punta Larga [El 20 de enero de 1998].
- Calle **“Juan Torres Gil”**, en Araya. [El 27 de marzo de 1998]⁴². Antes Calle de La Rana.

⁴² La propuesta fue formulada por la Asociación juvenil “Chaxacoy”.

- Calle **“Alcalde Antonio Hernández Marrero”**, en Barranco Hondo. [El 27 de marzo de 1998, ratificada el 2 de marzo de 1999]. Antigua Carretera del Cabildo (TF 4121).
- Calle **“Francisco Morín Ledesma”**, en Barranco Hondo. [El 27 de marzo de 1998, ratificada el 2 de marzo de 1999]⁴³. Antigua calle 12. Fue rectificada su localización el 27 de marzo de 1999.
- Calle **“Capitán Castillo”**, en Las Caletillas. [El 6 de octubre de 1998].
- Calle **“Princesa Dácil”**, en Las Caletillas. [El 6 de octubre de 1998].
- Calle **“Gumersindo Rodríguez Sosa”**, en Las Caletillas. [El 7 de octubre de 1998].
- Calle **“José Rodríguez Ramírez”**, en Punta Larga. [El 4 de diciembre de 1998]. Rotulada el 20 de febrero de 2003.
- Calle **“Rubens Marichal”**, en la zona baja de Barranco Hondo. [Ratificada el 2 de marzo de 1999].
- Callejón **“Pasacola”**, en Barranco Hondo. [El 2 de marzo de 1999].
- Calle **“Domiciano Brito”**, en Barranco Hondo. [El 2 de marzo de 1999].
- Calle **“Dr. Alberto Martell”**, en Barranco Hondo. [El 2 de marzo de 1999]. Antigua calle del Colegio.
- Calle **“María Cruz”**, en Barranco Hondo. [El 2 de marzo de 1999].
- Calle **“Párroco Juan Núñez del Castillo”**, en Barranco Hondo. [El 2 de marzo de 1999]. Antigua calle La Capilla.
- Calle **“Felipe Cruz”**, en Barranco Hondo. [El 2 de marzo de 1999].
- Calle **“Antonio Cazorla”**, en Barranco Hondo. [El 2 de marzo de 1999]. Antigua calle 8.
- Calle **“Bernardino Rodríguez Martín”** en Barranco Hondo. [El 2 de marzo de 1999]. Antigua calle 19.
- Calle **“Florentín Díaz”**, en Barranco Hondo. [El 2 de marzo de 1999].
- Calle **“La Francisca”**, en Barranco Hondo. [El 2 de marzo de 1999]. Antigua calle 22.
- Calle **“Antonio Martín Rodríguez”**, en Barranco Hondo. [El 2 de marzo de 1999]. Antigua calle 23.
- Rambla de **“Los Menceyes”**, en Punta Larga y Las Caletillas. [El 21 de septiembre de 1999].
- Calle **“España”**, en Punta Larga. [El 21 de septiembre de 1999].
- Calle **“Alemania”**, en Punta Larga. [El 21 de septiembre de 1999].
- Calle **“Portugal”**, en Punta Larga. [El 21 de septiembre de 1999].
- Calle **“Francia”**, en Punta Larga. [El 21 de septiembre de 1999].

⁴³ La propuesta fue formulada por la Asociación de vecinos “El Varadero”.

- Calle “**Inglaterra**”, en Punta Larga. [El 21 de septiembre de 1999].
- Calle “**Bélgica**”, en Punta Larga. [El 21 de septiembre de 1999].
- Calle “**Alemania**”, en Punta Larga. [El 21 de septiembre de 1999].
- Calle “**Agapito Torres Castro**”, en Araya. [El 4 de abril de 2000]⁴⁴.
- Calle “**Manuel Oliva Martín**”, en Bajo la Cuesta. [El 18 de abril de 2000]. Se descubrió el rótulo el 4 de septiembre de 2004.
- Plaza “**Dimas Coello**”, en Igueste. [El 18 de abril de 2000]. Se rotuló oficialmente el 30 de junio de 2001. Antigua Plaza de Ajoreña o del Lagar.
- Calle “**La Iluminada**”, en Candelaria. [El 20 de febrero de 2001]. Se aprobó para la antigua segunda transversal izquierda de la calle Santa Ana a la de Marrubial, aunque el rótulo se colocó en la transversal a la Calle Isla de Tenerife.
- Calle “**Alcalde Juan Antonio Díaz**”, en Barranco Hondo. [El 4 de junio de 2002].
- Calle “**Alcalde Juan María Díaz**”, en Barranco Hondo. [El 4 de junio de 2002].
- Calle “**Rvdo. P. José Antonio Baute Chico**”, en Araya [El 16 de diciembre de 2003]. Se rotuló oficialmente el 19 de septiembre de 2004.
- Calle “**Compositor Agustín Ramos Ramos**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 20 de enero de 2004].
- Calle “**Doctor Manuel Fernández de Villalta García**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 20 de enero de 2004].
- Calle “**Maestra Adelina Peña Ramos**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 20 de enero de 2004].
- Calle “**Maestra Guillermina Darías Padrón**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 20 de enero de 2004].
- Calle “**Maestro Francisco Blanco Jiménez**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 20 de enero de 2004].
- Calle “**Músico José Verdejo Rodríguez**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 20 de enero de 2004].
- Calle “**Guardamontes Florentín Ramos**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 20 de enero de 2004].
- Calle “**Guarda Fermín Hernández González**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 20 de enero de 2004].
- Calle “**Sacerdotes Hermanos del Castillo**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 20 de enero de 2004].
- Calle “**Sor Carmen González Delgado**”, Hija de la Caridad, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 20 de enero de 2004].

⁴⁴ La propuesta de nominación partió de la Asociación Juvenil Chaxacoy.

- Calle “**Concejal Crisanto Marrero Delgado**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 20 de enero de 2004].
- Calle “**Alcalde Pedáneo Álvaro Peña Ramos**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 20 de enero de 2004].
- Paseo “**José González Verdejo**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 3 de agosto de 2004].
- Paseo “**Mario González Martín**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 3 de agosto de 2004].
- Paseo “**Mario González Verdejo**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 3 de agosto de 2004].
- Paseo “**Jerónimo Domínguez Bonilla**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 3 de agosto de 2004].
- Paseo “**Miguel Martín Díaz**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 3 de agosto de 2004].
- Paseo “**Cecilio Ramos Díaz**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 3 de agosto de 2004].
- Paseo “**Florentín Hernández Pérez**”, en la Urbanización Rubens Marichal de Barranco Hondo. [El 3 de agosto de 2004].
- Calle “**Los Sabandeños**”, en Candelaria. [El 16 de enero de 2007].
- Calle “**Princesa Teguisse**”, en Punta Larga. [El 16 de enero de 2007].
- Calle “**Frailes Dominicos**”, en Candelaria. [El 6 de marzo de 2007]. El descubrimiento del correspondiente rótulo se efectuó el domingo 11 de dicho mes.
- Calle “**Concejal Florentín Castillo Rodríguez**”, en Barranco Hondo. [El 17 de abril de 2007].
- Calle “**Francisco Rodríguez Ramos**”, en Barranco Hondo. [El 17 de abril de 2007]. Por error en la nominación fue eliminada del callejero el 19 de noviembre de 2007, sustituida por “Calle Pedro Rodríguez Martín”.
- Calle “**Miguel el Zapatero**”, en Barranco Hondo. [El 29 de octubre de 2007].
- Calle “**Antonio el Pastor**”, en Barranco Hondo. [El 29 de octubre de 2007].
- Calle “**Pedro Rodríguez Martín**”, en Barranco Hondo. [El 19 de noviembre de 2007].
- Calle “**La Escuela**”, en Malpaís. [El 3 de diciembre de 2007].
- Calle “**Jaime Velasco Gómez, Maestro**”, en Igueste [El 6 de febrero y 17 de abril de 2008]. El rótulo que la nominaba fue descubierto por el propio homenajeado el 8 de diciembre de ese mismo año.
- Calle “**Candita (Alfarera)**”, en Candelaria [El 29 de junio de 2009]. Se rotuló oficialmente el 11 de julio inmediato.

- Calle **“Los Castellano”**, en Candelaria [El 29 de junio de 2009]. Se rotuló oficialmente el 25 de julio inmediato.
- Calle **“Los Fariña”**, en Candelaria [El 29 de junio de 2009]. Se rotuló oficialmente el 25 de julio inmediato.
- Calle **“Los Sabina”**, en Candelaria [El 29 de junio de 2009]. Se rotuló oficialmente el 25 de julio inmediato.
- Calle **“Pancho El Fotógrafo”**, en Candelaria [El 29 de junio de 2009]. Se rotuló oficialmente el 25 de julio inmediato.
- Calle **“Juan Cachucho (Barrendero)”**, en Candelaria [El 29 de junio de 2009]. Se rotuló oficialmente el 25 de julio inmediato.
- Calle **“Juan El Cape (Pescador)”**, en Candelaria [El 29 de junio de 2009]. El rótulo que la nominaba fue descubierto por el propio homenajeado el 25 de julio inmediato.
- Calle **“Juan Pérez Castellano (Cartero)”**, en Candelaria [El 29 de junio de 2009]. Se rotuló oficialmente el 31 de agosto de ese mismo año.
- Calle **“Domingo Barrera Corpas (Boxeador)”**, en Candelaria [El 29 de junio de 2009]. Se rotuló oficialmente el 17 de septiembre de ese mismo año.
- Calle **“Travesía de Gumersindo Trujillo (Comerciante)”**, en Candelaria [El 29 de junio de 2009]. Se rotuló oficialmente el 26 de abril de 2010.
- Calle **“Paseo de Manuel Barroso (Juez de paz)”**, en Candelaria [El 29 de junio de 2009]. Se rotuló oficialmente el 26 de abril de 2010.
- Calle **“Manuel Sabina Coello”**, en Candelaria [El 29 de junio de 2009]. Se rotuló oficialmente el 4 de mayo de 2010.
- Calle **“Juan Bello Padilla”**, en Igueste. [El 15 de marzo de 2010].
- Calle **“Agrupación La Hoya”**, en Igueste. [En 2012]. Se rotuló oficialmente el 12 de agosto de dicho año.
- Calle **“Juan José Márquez Correa -Chito-”**, en Candelaria. [El 17 de diciembre de 2015]. Se rotuló oficialmente el 12 de junio de 2017.
- Plazoleta **“Antonio Castellano Rodríguez «El Conejera»”**, en Punta Larga [El 27 de septiembre de 2017]. Se rotuló oficialmente el 13 de junio de 2019.
- Calle **“Eloína Pestano Martín, Partera”**, en Barranco Hondo. [El 13 de febrero de 2020]. Se rotuló el día 14 de febrero de 2020.

CALLES DE PERSONAS, COLECTIVOS O LOCALIDADES, SIN FECHA:

- Calle **“Josefina González Hernández”**, en Candelaria.
- Calle **“Nivaria”**, en Candelaria.
- Calle **“Los Príncipes”**, en Candelaria.
- Calle **“Fuerteventura”**, en Candelaria.

- Calle **“Isla de El Hierro”**, en Candelaria.
 - Calle **“Gran Canaria”**, en Candelaria.
 - Calle **“Isla de Tenerife”**, en Candelaria.
 - Calle **“Guanches de la Virgen de Candelaria”**, en Candelaria.
 - Calle **“Federico García Lorca”**, en Candelaria.
 - Calle **“Domingo Gómez”**, en la zona de la Urbanización Brillasol de Candelaria.
 - Calle **“Secundino Delgado Rodríguez”**, en la zona de la Urbanización Brillasol de Candelaria.
 - Calle **“Güímar”**, en Candelaria.
 - Calle **“El Socorro”**, en Candelaria.
-
- Calle **“Alcalde Nicolás Guanche”**, en Las Cuevecitas.
 - Calle **“Valentín González”**, en Las Cuevecitas.
 - Calle **“Lomo Juan Díaz”**, en Las Cuevecitas.
 - Calle **“Agustiniano”**, en Las Cuevecitas.
-
- Calle **“Simón Higuera Mederos”**, en Araya.
 - Calle **“Reverendo Padre José Antonio Baute Chico”**, en Araya. [El 16 de diciembre de 2003].
-
- Calle **“Princesa Arminda”**, en Punta Larga.
 - Calle **“Mencey Tegueste”**, en Punta Larga.
 - Calle **“Mencey Bentor”**, en Punta Larga.
 - Calle **“Mencey Adjona”**, en Punta Larga.
 - Calle **“Mencey Romén”**, en Punta Larga.
 - Calle **“Princesa Arminda”**, en Punta Larga.
 - Calle **“Mencey Añaterve”**, en Punta Larga.
 - Calle **“Triquivijate”**, en Punta Larga.
-
- Calle **“Morra María del Carmen”**, en Igueste.
 - Calle **“La Capitana”**, en Igueste.
 - Calle **“Trinidad de León Núñez”**, en Igueste.
 - Calle **“Antonio de Viana”**, en Igueste.
 - Calle **“Curva Gonzalo Coello”**, en Igueste.

- Calle “**Curva Juan Pestano**”, en Igueste.
- Calle “**Francisco Garabote García**”, en Igueste.
- Calle “**José Navarro de la Guardia**”, en Igueste.
- Callejón “**Antonio Coello Martín**”, en Igueste.
- Callejón “**Padre Ramón Fernández**”, en Igueste.
- Camino “**Hoya Juan Torres**”, en Igueste.
- Pasaje “**Las Siriacas**”, en Igueste.

-Calle “**Adolfo Peña Ramos**”, en Barranco Hondo.

NOMINACIÓN DE RECINTOS PÚBLICOS, COLECTIVOS, CENTROS CULTURALES, EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS

Se señala entre corchetes la fecha del acuerdo municipal. En el caso de algunos grupos escolares, cuando no se tomó el correspondiente acuerdo para su denominación se señala con un asterisco la fecha de su creación. En otros muchos casos, sólo se indica la fecha de inauguración.

- Cementerio “Santa Sabina**”, en Candelaria. [Se bendijo el 19 de diciembre de 1918]. El 23 de ese mismo mes se enterró en el mismo a Sabina Coello Pérez, quien le dio nombre.
- Cementerio “San José**”, en Barranco Hondo. [Se bendijo y nominó el 19 de marzo de 1946].
- Cementerio “San Francisco**”, en Igueste de Candelaria. [Se bendijo y nominó el 11 de agosto de 1951].
- Piscina Marítima Municipal “José Miguel Galván Bello**”, en Candelaria. [El 1 de mayo de 1966].
- Grupo Escolar “XXV Años de Paz**”, en Igueste de Candelaria. [El 9 de noviembre de 1964]⁴⁵.
- Banda de Música “Las Candelas**”, de Candelaria. [En 1975].
- C.E.I.P. “Príncipe Felipe**”, en Candelaria. [El 13 de junio de 1977]. La denominación contó con el consentimiento previo del Rey.
- Cofradía de Pescadores “Nuestra Señora de Candelaria**”, en Candelaria. [En 1978].
- Grupo de Viviendas “Antón Guanche**”. [El 6 de junio de 1979].
- C.E.I.P. “Carmen Álvarez de la Rosa**”, en Barranco Hondo. [En abril de 1985].
- Banda de Música “Nueva Banda**”, de Igueste. [En 1985].

⁴⁵ Cumpliendo una orden del gobernador civil de la Provincia.

- Club de la Tercera Edad “Antón Guanche”**, en Candelaria. [En 1987].
- Centro Cultural de Araya**. [El 22 de octubre 1988].
- Centro Cultural “Villa de Candelaria”**, en Candelaria [En 1989].
- Coral Municipal “Villa de Candelaria”**, de Candelaria. [En 1992].
- Centro Cultural “Poeta Antonio Alberto Alonso Cho Morrocoyo”**, en Barranco Hondo. [El 27 de marzo de 1998].
- Complejo Deportivo “Los Barranquillos”**, en Barranco Hondo. [En mayo de 2005].
- Terrero de Lucha Canaria de Araya**. [El 27 de febrero de 1993].
- Terrero de Lucha Canaria “Manuel Jiménez del Castillo Pollo de la Trinidad”**, en Igueste de Candelaria. [En 1993].
- Centro Rural de Candelaria “La Caseta”**, en Candelaria. [En 2004].
- Centro Alfarero de Candelaria “Casa de Las Miquelas”**, en Candelaria. [En 2007].
- Zona Joven: Centro de Arte, Ocio y Formación de Candelaria**, en Candelaria. [En 2007]. Se inauguró el 30 de marzo.
- Casa de la Música “Abilio Alonso Otazo”**, en Candelaria. [El 17 de noviembre de 2008]. Fue inaugurada y descubierto el rótulo por el propio homenajeado el 22 de ese mismo mes.
- Casa de Acogida “Ntra. Sra. de Candelaria”**, en Igueste de Candelaria. [En 2009]. Se inauguró el 21 de noviembre de dicho año y se abrió al público en septiembre de 2010.
- Pabellón de Deportes del C.E.I.P. Punta Larga**, en Punta Larga de Candelaria. [En 2009]. Se inauguró oficialmente el viernes 25 de marzo de 2011.
- Pabellón de Deportes “Pedro Manuel Brito Guanche”**, en Las Cuevecitas. [El 26 de abril de 2010]. Se inauguró y rotuló oficialmente el sábado 26 de marzo de 2011.
- Espacio Cultural Multifuncional “Porfirio Torres Cruz”**, en la Plaza de la Libertad de Igueste de Candelaria. [El 14 de marzo de 2011]. Se inauguró y descubrió la correspondiente placa por el propio homenajeado el domingo 27 de ese mismo mes.
- Complejo Deportivo “Álvaro de Armas Pestano «Pollo de Barranco Hondo»”**, en Barranco Hondo. [El 13 de enero de 2017]. Se inauguró y rotuló oficialmente al día siguiente.
- Pabellón de Deportes “Rosendo Alonso Tapia”**, en Punta Larga de Candelaria [El 28 de febrero de 2018]. Se rotuló oficialmente el 28 de febrero de 2019.
- Campo de Fútbol municipal “Bruno Alberto Sabina”**, en Punta Larga de Candelaria [El 28 de mayo de 2018]. Se rotuló oficialmente ese mismo día.

- Piscina municipal “Juan Pérez Cruz”**, en Candelaria [El 17 de julio de 2018]. Antigua Piscina Marítima Municipal “José Miguel Galván Bello”. Se rotuló oficialmente el 23 de ese mismo mes.
- Residencia municipal “Aurelio Portugués Martín”**, en Igueste de Candelaria [El 7 de agosto de 2018]. Se rotuló oficialmente el 12 de ese mismo mes.
- Centro Cultural Multifuncional “Fulgencio Otazo Morales”**, en Malpaís de Candelaria [El 24 de octubre de 2018]. Se rotuló oficialmente el 28 de ese mismo mes.
- Centro Cultural “Alipio Fariña Castro”**, en Las Cuevecitas [El 26 de noviembre de 2018]. Se rotuló oficialmente el 30 de ese mismo mes.
- Espacio Municipal “Francisco Rodríguez Rodríguez”**, en las Cuatro Esquinas de Igueste de Candelaria [El 4 de diciembre de 2018]. Se rotuló oficialmente el 6 de ese mismo mes.
- Espacio Cultural “José Francisco Navarro Torres”**, en la Plaza de la Libertad de Igueste de Candelaria [El 4 de diciembre de 2018]. Se rotuló oficialmente el 8 de ese mismo mes.
- Parquito “La Vagoneta”**, en El Pringado de Barranco Hondo [En 2019]. Se inauguró y rotuló oficialmente el 13 de junio de dicho año.

HERMANAMIENTOS

- Con la Villa de Teror**, por los lazos marianos que unen a ambas villas. [El 30 de diciembre de 1988]⁴⁶.
- Con los municipios de Arafo y Güímar**, para recordar la antigua “Fiesta del Valle” y para la constitución de una futura mancomunidad de servicios de la comarca sureste de Tenerife. [En agosto de 1996]⁴⁷.
- Con el municipio de Candelaria, en la provincia de Pinar del Río (Cuba)**, por compartir el nombre y el patronazgo de la Virgen de Candelaria con esta localidad cubana, fundada por canarios. [El 24 de abril de 1997]⁴⁸.
- Ratificación del Hermanamiento con la Villa de Teror**, con motivo de las Bodas de Plata de su firma. [El 6 de marzo de 2016]⁴⁹.

⁴⁶ Los trámites comenzaron el 8 de septiembre de 1987, cuando una representación del Ayuntamiento de Candelaria asistió a las fiestas de Ntra. Sra. del Pino en Teror. El 15 de agosto de 1988, la Corporación municipal de Teror devolvió la visita, por las fiestas de Ntra. Señora de Candelaria. El acuerdo plenario de hermanamiento se tomó por el Ayuntamiento de Candelaria el 30 de diciembre de 1988, al ratificar el acuerdo de la Comisión de Gobierno de 18 de noviembre de ese mismo año, mediante el que las dos villas marianas quedaban hermanadas. Y se hizo efectivo en Candelaria el 9 de marzo de 1991 y en Teror el 16 del mismo mes, con la firma de las correspondientes actas por las dos corporaciones municipales.

⁴⁷ El hermanamiento culminó en Arafo el domingo 25 de agosto de ese mismo año 1996, durante las fiestas patronales de dicha villa. Pero no existe constancia de que se tomase acuerdo oficial en tal sentido.

⁴⁸ El hermanamiento se consumó el 27 de mayo en la citada localidad cubana, con una serie de actos emotivos.

OTROS HOMENAJES

Se señala entre corchetes la fecha en la que se celebró el homenaje y se hizo entrega de la distinción.

- Homenaje al exalcalde don Juan Castellano Castellano**⁵⁰, como reconocimiento a la labor desarrollada durante siete años en dicho cargo. [El 31 de marzo de 1968].
- Entrega de una copia de la imagen de la Virgen de Candelaria a la ciudad de Ávila**⁵¹, con motivo de un encuentro oficial entre ambas localidades. [En septiembre de 1970].
- Entrega de una Bandera Nacional al Puesto de la Guardia Civil**, con motivo de la inauguración de la nueva casa-cuartel de la Villa de Candelaria⁵². [En febrero de 1972].
- Entrega de una Bandera de combate al patrullero “Anaga”**, como testimonio de admiración y respeto del municipio de Candelaria hacia la Armada Española. [El domingo 24 de junio de 1990]⁵³.
- Homenaje al Puesto de la Guardia Civil y entrega al mismo de una Bandera Española y una placa conmemorativa**, con motivo de la festividad de su Patrona, la Virgen del Pilar. [El 12 de octubre de 1997]⁵⁴.
- Entrega de réplicas del bastón de mando a los alcaldes de la Democracia y medallas conmemorativas a todos los ediles de dicha etapa**, con motivo del 25 aniversario de la celebración de las primeras elecciones municipales de la etapa democrática actual⁵⁵. [El lunes 19 de abril de 2004].

⁴⁹ El 25 Aniversario se celebró en Candelaria el 5 de marzo de 2016 y en Teror el 12 de ese mismo mes, con sendos actos institucionales.

⁵⁰ El homenaje fue organizado por un grupo de amigos y compañeros de la corporación municipal.

⁵¹ El Ayuntamiento contribuyó con un máximo de 10.000 ptas para la confección de dicha copia, que se entregaría en un viaje a dicha ciudad castellana, como devolución de la visita realizada desde la misma a esta isla en 1968. Para su entrega se desplazó hasta Ávila una comisión del Ayuntamiento, encabezada por el alcalde.

⁵² Como homenaje del Ayuntamiento a *“las Fuerzas de tan Benemérito cuerpo y su representación de esta Villa”*.

⁵³ El acto, que se celebró en Las Caletillas, se debió a la iniciativa de la Comisión de Fiestas de San Juan Bautista de Iguete de Candelaria. Al mismo asistieron las máximas autoridades militares de Canarias y fue presidido por el comandante general de la Zona Marítima, vicealmirante don José Enrique Delgado Manzanares, en presencia del capitán general, don Ángel Santos Bobo, y del jefe de la Zona Aérea, don Alfredo Chamorro; las autoridades civiles estaban presididas por el alcalde de la Villa Mariana, don Rodolfo Afonso Hernández, al frente de su Corporación, con asistencia del gobernador civil, don Julio Pérez Hernández, y el vicepresidente del Cabildo, don Ricardo Melchior Navarro. Actuó como madrina la esposa del alcalde, doña María Nieves Toledo Sanjuán.

⁵⁴ Se les entregó como señal de agradecimiento por la labor y la entrega de estos hombres del instituto armado en beneficio del pueblo candelariero. El acto contó con la presencia de la Corporación municipal en pleno, encabezada por su alcalde don Rodolfo Afonso, así como otros exalcaldes, entre los que se encontraba don Lorenzo Suárez, por entonces consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias.

⁵⁵ A propuesta del alcalde-presidente de la Corporación municipal, don José Gumersindo García Trujillo, el Pleno acordó rendir homenaje a 6 alcaldes y 73 concejales que desempeñaron sus cargos en el consistorio durante la etapa democrática. A todos ellos se les entregó una medalla de bronce alusiva a la

- Entrega de una Bandera Española a la Zona y Comandancia de la Guardia Civil de Canarias**, como reconocimiento a la labor desarrollada en las islas. [El 24 de marzo de 2007] ⁵⁶.
- Entrega de una réplica del bastón de mando y una medalla conmemorativa al exalcalde don Antonio Hernández**, concedidos con motivo de las bodas de plata de la constitución de los ayuntamientos democráticos, se le entregó en el transcurso del homenaje tributado al “C.L. Tinerfe” por la mesa comunitaria de Barranco Hondo. [El 11 de julio de 2009].

MONUMENTOS

En este apartado se señala el autor del monumento (si se conoce) y, entre corchetes, la fecha del acuerdo o de su inauguración.

- El Monumento a los “Caídos por Dios y por la Patria”**, como homenaje a los fallecidos en la Guerra Civil. [Aprobado el 30 de junio de 1939].
- Conjunto escultórico de los Menceyes Guanches**, de Alfredo Reyes Darias, en la Plaza de la Patrona de Canarias. [Inaugurados el 31 de enero de 1959]⁵⁷.
- El Monumento con las fechas de la Virgen**, en la Plaza de la Patrona de Canarias. [Inaugurado en agosto de 1984].
- Nuevo conjunto escultórico de los Menceyes Guanches**, de José Abad, en la Plaza de la Patrona de Canarias. [Inaugurado el 13 de agosto de 1993]⁵⁸.
- El Pórtico de la Plaza de Teror**, con motivo del Hermanamiento entre las dos Villas Marianas, Candelaria y Teror⁵⁹. [Inaugurado el 9 de marzo de 1991]. Los escudos de ambas villas en este monumento se descubrieron el 6 de marzo de 2016, con motivo del 25 Aniversario de dicho hermanamiento.

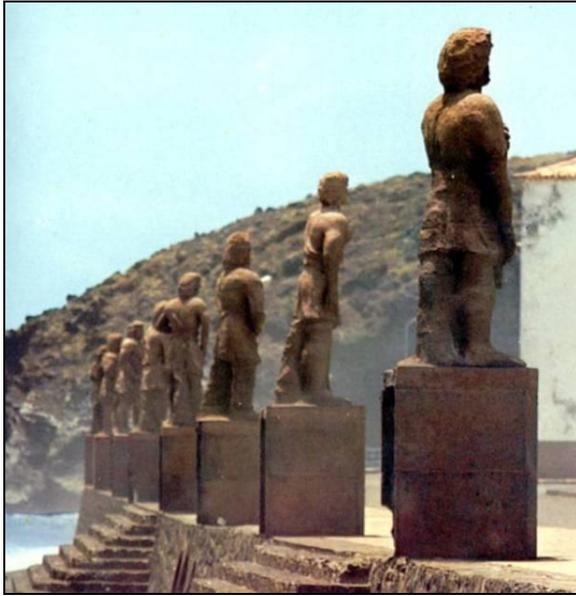
efeméride, con el escudo del Ayuntamiento en el anverso y una reproducción de la fachada de la nueva Casa Consistorial en el reverso. Además, los seis alcaldes (don Miguel Ángel González, don Lorenzo Suárez, don Antonio Hernández, don José Antonio López y don Rodolfo Afonso) también recibieron una reproducción en miniatura del bastón de mando. El exalcalde don Antonio Hernández no pudo asistir al acto, al igual que 13 concejales, tres de ellos ya fallecidos.

⁵⁶ Se acordó en el Pleno del 9 de junio de 2006, a propuesta de la Alcaldía. El acto se celebró en la plaza de la Patrona de Canarias, con asistencia de las primeras autoridades civiles y militares: el delegado del Gobierno don José Segura, el presidente del Cabildo don Ricardo Melchior, el teniente general jefe de la Zona Militar de Canarias don José Luis Vega Alba, entre otras. Se le entregó al general don Miguel Martínez García, jefe de la Zona de Canarias de la Guardia Civil, y actuó como madrina la esposa del alcalde doña Isabel María Morales Bello.

⁵⁷ Este conjunto escultórico se colocó inicialmente en un lateral de la Plaza de la Patrona de Canarias, pero tras ser sustituido en 1993 por el de José Abad fue instalado en la Avenida de los Menceyes.

⁵⁸ Sustituyó al conjunto escultórico de Alfredo Reyes Darias.

⁵⁹ Se trata de un pórtico en piedra, instalado en la Plaza de Teror, que debería tener los escudos heráldicos de ambos municipios en sus lados, pero aún no se le han colocado.



Conjuntos escultóricos de los Menceyes Guanches. A la izquierda el de Alfredo Reyes Darías (1959) y a la derecha el de José Abad (1993).

ANEXO: DISTINCIONES CONCEDIDAS AL MUNICIPIO DE CANDELARIA

Se incluyen aquí las principales distinciones que se le han concedido al Ayuntamiento y municipio de Candelaria, las tres primeras a iniciativa de la propia Corporación local y el resto como reconocimiento espontáneo de otras instituciones.

-EL TÍTULO DE VILLA Y TRATAMIENTO DE MUY ILUSTRE PARA EL AYUNTAMIENTO

El 8 de marzo de 1957, previa deliberación del Consejo de Ministros, el jefe del Estado, general don Francisco Franco Bahamonde, autorizó al municipio de Candelaria para ostentar el título de «Siempre abnegada y piadosa Villa», a petición del Ayuntamiento, presidido por don Andrés Tejera Reyes, y según la propuesta del ministro de la Gobernación don Camilo Alonso Vega.



-EL ESCUDO HERÁLDICO MUNICIPAL

El 10 de enero de 1958, previa deliberación del Consejo de Ministros, el jefe del Estado, general don Francisco Franco Bahamonde, autorizó al municipio de Candelaria para crear su escudo heráldico municipal, a petición del Ayuntamiento, presidido por don Andrés Tejera Reyes, y según la propuesta del ministro de la Gobernación don Camilo Alonso Vega. Quedó ordenado en la forma expuesta en la memoria descriptiva del mismo, elaborada por el Cronista Oficial de El Hierro don Dacio V. Darias y Padrón, quien también hizo el boceto de dicho escudo, luego dibujado por el pintor don Juan Davó.

CALLES Y PLAZAS DEDICADAS AL PUEBLO DE CANDELARIA O A LA VIRGEN DE CANDELARIA

-PLAZA DE LA CANDELARIA, EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debe su nombre al monumento “El triunfo de la Candelaria” elaborado en mármol blanco y terminado en 1778, que fue donado por el capitán don Bartolomé Antonio Montañés, que era castellano del fuerte de Candelaria. Con el nombre de Plaza de la Candelaria la conocen los tinerfeños, sin necesidad de haber sido acordado oficialmente, aunque una lápida así la reconoce. Oficialmente ha sido denominada Plaza del Castillo, Plaza de la Pila, Plaza Principal, Plaza de la Constitución, Plaza Real y Plaza de la República.

-CALLE CANDELARIA, EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Es una de las calles más antiguas de Santa Cruz, que ha sido conocida previamente con los nombres de Las Lonjas y Los Malteses. Probablemente tomó este nombre como consecuencia de la denominación de la Plaza en la que desemboca, la “Plaza de la Candelaria”.

-CALLE CANDELARIA, EN GÜÍMAR

El 22 de julio de 1931, el Ayuntamiento de Güímar dio el nombre de Candelaria al tramo inicial del antiguo camino o “*Carretera Vieja*”, “*como expresión de aprecio al pueblo hermano de ese nombre y por ser parte del camino que con él nos une*”.



Calle Candelaria, en la ciudad de Güímar.

-PLAZA VIRGEN DE LA CANDELARIA, EN ROTA (CÁDIZ)

El 24 de noviembre de 2008, el Ayuntamiento de Rota (Cádiz) descubrió un monolito con el rótulo que daba el nombre de “Plaza Virgen de la Candelaria” a la que se encontraba situada en la calle Almadraba, junto al Hotel Playa de la Luz, en honor a la Patrona de Canarias. El acto se celebró coincidiendo con la visita a dicha villa de un grupo de vecinos de Candelaria. Curiosamente, en Rota ya existía una calle con el nombre de “Ntra. Sra. de Candelaria”.

PRINCIPALES DISTINCIONES CONCEDIDAS A COLECTIVOS, PERSONAS O IMÁGENES DEVOCIONALES DE CANDELARIA, FUERA DE ESTE MUNICIPIO

Se incluyen en este anexo las principales distinciones oficiales concedidas a colectivos o personas de Candelaria en diversas localidades de la isla, entre las que destaca Santa Cruz de Tenerife. Entre las personas se incluyen tanto las nacidas en esta Villa como las que pasaron en ella una parte de su infancia o adolescencia.

De los distinguidos sobresale, por encima de todos, la venerada imagen de la Virgen de Candelaria, Patrona de Canarias; y entre las personas, Dimas Coello Morales y Agustín Ramos Ramos.

NOMBRAMIENTOS DE HIJOS ADOPTIVOS DE OTROS MUNICIPIOS

-D. Valentín Marrero Reyes (1895-1978) –sacerdote-, Hijo Adoptivo de Icod de los Vinos, con motivo de sus Bodas de Oro con el sacerdocio y de Plata como párroco-arcipreste de dicha ciudad [En febrero de 1974].

CONCESIÓN DE MEDALLAS MUNICIPALES

-D. Felipe Higuera Padrón (1902-1972) –militar y funcionario-, Medalla de Bronce del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, por incorporarse voluntariamente al Alzamiento Nacional el 18 de julio de 1936 [26 de abril de 1940].

DISTINCIONES A LA VIRGEN COMO ALCALDESA HONORARIA

-Virgen de Candelaria –Patrona de Canarias-, Alcaldesa de Honor de Arico, con motivo de su vuelta a la isla con el fin de recaudar fondos para el nuevo Seminario [El 22 de octubre de 1964].

-Virgen de Candelaria –Patrona de Canarias-, Alcaldesa de Honor de Vilaflor, con motivo de su vuelta a la isla con el fin de recaudar fondos para el nuevo Seminario [El 24 de octubre de 1964].

-Virgen de Candelaria –Patrona de Canarias-, Alcaldesa de Honor de Granadilla de Abona, con motivo de su vuelta a la isla con el fin de recaudar fondos para el nuevo Seminario [El 25 de octubre de 1964].

-Virgen de Candelaria –Patrona de Canarias-, Alcaldesa Honoraria de San Miguel de Abona, con motivo de su vuelta a la isla con el fin de recaudar fondos para el nuevo Seminario [El 27 de octubre de 1964].

-Virgen de Candelaria –Patrona de Canarias-, Alcaldesa Honoraria de El Tanque, con motivo de su vuelta a la isla con el fin de recaudar fondos para el nuevo Seminario [El 4 de noviembre de 1964].

-Virgen de Candelaria –Patrona de Canarias-, Alcaldesa de Honor de Icod de los Vinos, con motivo de su vuelta a la isla con el fin de recaudar fondos para el nuevo Seminario [El 7 de noviembre de 1964].

- Virgen de Candelaria** –Patrona de Canarias-, Alcaldesa de Honor de Buenavista del Norte, con motivo de su vuelta a la isla con el fin de recaudar fondos para el nuevo Seminario [El 9 de noviembre de 1964].
- Virgen de Candelaria** –Patrona de Canarias-, Alcaldesa Honoraria de La Guancha, con motivo de su vuelta a la isla con el fin de recaudar fondos para el nuevo Seminario [El 14 de noviembre de 1964].
- Virgen de Candelaria** –Patrona de Canarias-, Alcaldesa Honoraria de San Juan de la Rambla, con motivo de su vuelta a la isla con el fin de recaudar fondos para el nuevo Seminario [El 15 de noviembre de 1964].
- Virgen de Candelaria** –Patrona de Canarias-, Alcaldesa Honoraria y Perpetua de Santa Cruz de Tenerife, con motivo de su visita coincidiendo con el V Centenario de la fundación de dicha ciudad [El 15 de octubre de 1994].
- Virgen de Candelaria** –Patrona de Canarias-, Alcaldesa Honoraria y Perpetua de La Laguna, con motivo de su visita coincidiendo con el V Centenario de la fundación de la antigua capital de la isla [El 27 de febrero de 1997].

NOMINACIÓN DE CALLES O PLAZAS EN OTROS MUNICIPIOS

- D. Javier de Loño Pérez** (1917-2006) –médico, militar y político-, en Santa Cruz de Tenerife [El 18 de mayo de 1973].

NOMINACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS, SANITARIOS Y CULTURALES, INSTALACIONES DEPORTIVAS Y AGRUPACIONES MUSICALES

- D. Andrés Nóbrega Mallorquín** (1855-?) –comerciante y funcionario-, dio nombre a un pabellón del Sanatorio Modelo “Ntra. Sra. de Candelaria” de La Habana.
- Virgen de Candelaria** –Patrona de Canarias-, dio nombre a la Banda de Música “La Candelaria” de Arafo [El 2 de febrero de 1926].
- Virgen de Candelaria** -Patrona de Canarias-, dio nombre a la Escuela Parroquial de Niñas “Nuestra Señora de Candelaria” de Güímar [El 16 de noviembre de 1959]⁶⁰.
- D. Isidro Rodríguez Castro** (1932-2002) –presidente fundador de AFATE-, da nombre a un club de la Tercera Edad de Santa Cruz de Tenerife.

OTRAS DISTINCIONES

- D. Andrés Nóbrega Mallorquín** (1855-?) –comerciante y funcionario-, Presidente de Honor de la Asociación Canaria de La Habana.
- Virgen de Candelaria** –Patrona de Canarias-, Romera Mayor Honoraria de la Romería de San Benito Abad de La Laguna, con motivo de su vuelta a la isla

⁶⁰ Fecha de creación de dicha escuela.

con el fin de recaudar fondos para el nuevo Seminario [El 13 de diciembre de 1964].

- Virgen de Candelaria** –Patrona de Canarias-, Alférez Provisional, por la Hermandad Provisional de Alféreces Provisionales, con motivo de su vuelta a la isla con el fin de recaudar fondos para el nuevo Seminario [El 11 de enero de 1965].
- D. Juan Jerónimo Pérez y Pérez** (1928-1995) –escritor experto en lucha canaria y juego del palo-, Medalla de Plata de la Federación Española de Lucha, por su gran labor en pro de estas modalidades luchísticas.
- D. Valentín Marrero Reyes** (1895-1978) –párroco arcipreste de Icod de Los Vinos-, Canónigo Honorario de la Catedral de La Laguna [En abril de 1976].
- D. José Jerónimo González “El Pala”** (1944-2010) –puntal y entrenador de lucha canaria-, Medalla de Oro al Mérito Deportivo de la Federación Nacional de Lucha [El 9 de julio de 1978].
- D. Dimas Coello Morales** (1935) –pintor, poeta y crítico de arte-, Medalla de Plata de la Cruz Roja Española.
- D. Dimas Coello Morales** (1935) –pintor, poeta y crítico de arte-, Socio de Honor del PSC y CIT de Ejea de los Caballeros.
- D. Dimas Coello Morales** (1935) –pintor, poeta y crítico de arte-, Famoso 84 de la Peña Deportivo-Benéfica Salamanca (sección de arte) [En 1984].
- D. Francisco Pérez Saavedra** (1916-2004) –militar, maestro, abogado, historiador, profesor y escritor-, Premio de Periodismo “Leoncio Rodríguez”, por su artículo “La isla de Lanzarote vista por Agustín Espinosa” [En 1985].
- D. Dimas Coello Morales** (1935) –pintor, poeta y crítico de arte-, Miembro de Honor de la Asociación de Poetas Canarios Uni-verso [En 1987].
- D. Agustín Ramos Ramos** (1941) –músico, profesor y compositor-, Insignia de Oro de Los Fregolinos [El 25 de febrero de 1987].
- D. Dimas Coello Morales** (1935) –pintor, poeta y crítico de arte-, Miembro Benemérito “Ad Honorem” del Centro Cultural, Literario y Artístico de “Gazeta de Felgueiras” de Portugal [En 1989].
- D. Francisco Pérez Saavedra** (1916-2004) –militar, maestro, abogado, historiador, profesor y escritor-, Premio de Periodismo “Leoncio Rodríguez”, por dos artículos aparecidos en *El Día* acerca de “El camello en Lanzarote” [En 1990].
- D. Manuel Pablo Rodríguez González** (1931) –suboficial de la Policía local-, Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife [El 21 de diciembre de 1991].
- D. Dimas Coello Morales** (1935) –pintor, poeta y crítico de arte-, Socio de Honor del Círculo de Amistad XII de Enero [En 1992].
- D. Dimas Coello Morales** (1935) –pintor, poeta y crítico de arte-, Académico de Mérito de la Academia Internacional de Pontzen, en Nápoles, y Palma de Plata de la sección de artes y letras de la misma [En 1994].

- D. Agustín Ramos Ramos** (1941) –músico, profesor y compositor-, Premio “Opelio Rodríguez Peña”, instituido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para premiar la labor de aquellas personas e instituciones destacadas en la defensa y promoción del Carnaval [El 26 de mayo de 1995].
- D. Agustín Ramos Ramos** (1941) –músico, profesor y compositor-, Distinción del Ayuntamiento de El Rosario, con motivo del 20 aniversario de la Banda de Música “*Princesa Yaiza*” de dicha localidad, de la que había sido director [En diciembre de 2001].
- D. Isidro Rodríguez Castro** (1932-2002) -presidente fundador de AFATE -, Premio Solidaridad con los Mayores concedido por la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias [El 30 de septiembre de 2002].
- D. Agustín Ramos Ramos** (1941) –músico, profesor y compositor-, Premio “Miguel Castillo” de la Música del Ayuntamiento de Güímar, en la modalidad de composición, por su obra “*Paralexia*” [29.VI.2007].
- D. Domingo Barrera Corpas** (1943) –boxeador-, distinguido en la XXI Gala del Deporte de Tenerife, como deportista olímpico [En marzo de 2008].
- D. Agustín Ramos Ramos** (1941) –músico, profesor y compositor-, Pentagrama de Honor del Coro “Miguel Castillo” de Güímar [25.XII.2014].
- D. Abilio Alonso Otazo** (1938) –músico, profesor y director-, Premio “Miguel Castillo” de la Música del Ayuntamiento de Güímar, en la modalidad de reconocimiento individual [27.XII.2019].
- D^a. Ithaisa Pérez Pérez** (1981) –pedagoga y profesora universitaria-, finalista de los III Premios “Educa Abanca a Mejor Docente de España 2019”, elegida como la tercera mejor docente nacional entre los profesores universitarios [27.II.2020].